



## **BASES III MEDIA MARATÓN SAN CARLOS – CACHAPOAL DOMINGO 26 DE MARZO DE 2023**

### **Artículo 1° Antecedentes Generales**

Nombre : III Media Maratón San Carlos-Cachapoal 2023.  
Lugar : Copec V. Mackenna, San Carlos.  
Fecha : Domingo 26 de marzo desde las 07:00 horas hasta las 13:00 hrs.  
Organiza : Equipo Deportivo, Social, Cultural y Espiritual Running For Live.

### **Artículo 2° Organizadores**

El Equipo Running For Live, Rut 65.175.832-7, organiza y produce el evento “III Media Maratón San Carlos-Cachapoal 2023”, financiado por la Subvención Deportiva año 2022, del Gobierno Regional del Ñuble y aprobado por el Consejo Regional del Ñuble a realizarse el día Domingo 26 de marzo de 2023, en la ciudad de San Carlos, en la única distancia de 21 km., pudiendo participar, tanto damas como varones, nacionales o extranjeros.

### **Artículo 3° Participantes**

En esta corrida podrán participar todas aquellas personas que se encuentren en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de eventos. No podrán participar personas cuya salud o preparación física no fuere compatible con la corrida ni tampoco aquellas personas cuya participación pudiera implicar un riesgo para su salud, lo cual queda expresamente escrito en declaración de liberación de responsabilidad individual que el participante acepta una vez inscrito en la Corrida.

### **Artículo 4° Recorridos**

#### **Recorrido 21 Km. Partida Damas y Varones 08:00 hrs.**

Partida desde Gasolinera Copec ubicada en Longitudinal Sur, esquina V. Mackenna, San Carlos; en dirección oriente por la Ruta N-31 hasta la meta.

Ver Recorrido San Carlos - Cachapoal: <https://www.google.com/maps/dir/-36.4261487,-71.9482854/-36.4606238,-71.7216045/@-36.4307015,-71.9135631,19658m/data=!3m1!1e3!4m2!4m1!3e0>



## Artículo 5° Horarios

El horario de inicio de la actividad será a las 07:00 horas y la largada a las 08:00 horas. La Organización, sin embargo, se reserva el derecho de modificar o alterar el horario señalado, sin expresión de causa, sea por disposición de la autoridad, clima, seguridad u otra causa ajena a la Organización.

El tiempo máximo de duración para la Media Maratón será de 2 horas con 30 minutos, cerrándose la llegada y levantándose todos los puntos de hidratación, control, y quedando el circuito completamente abierto al tránsito vehicular. Un vehículo de la organización irá al final de cada recorrido como cierre y recogiendo a todo aquel participante inscrito de la competencia que lo requiera.

\*Los horarios pueden estar sujetos a modificaciones.

CONSIDERACIONES: Cada kilómetro será indicado en el piso hasta llegar a la meta. La ruta es fundamentalmente asfaltada con pendiente leve y constante.

### PROGRAMA

HORA	ACTIVIDAD
07:00 - 07:30 hrs.	Inscripciones y entrega de kit.
07:30 – 08:00 hrs.	Bienvenida y calentamiento.
08:00 – 11:30 hrs.	Largada Damas y Varones.
11:30 – 12:00 hrs.	Vuelta a la calma y Premiación.
12:00 – 13:00 hrs.	Cierre del evento y traslado de los participantes al punto de partida.

## Artículo 6° Inscripciones

Las inscripciones se realizarán de forma online en el sitio web [www.welcu.com](http://www.welcu.com). Las inscripciones se realizarán llenando todos los casilleros que figuran en la ficha de Inscripción, la cual debe ser leída y aceptada por el/la participante.

La competencia tiene un máximo de 200 cupos y las inscripciones son gratuitas.

El competidor acepta todos los términos del Reglamento y asume plena responsabilidad por su participación en el evento de acuerdo a este, desde el momento que realiza el registro.

Los competidores son responsables de la veracidad de la información proporcionada en el sistema de internet o en el formulario de inscripción.

Se dispondrán los siguientes medios para dudas y/o consultas: [runningforlivecl@gmail.com](mailto:runningforlivecl@gmail.com) / +56 9 72900567

### **Artículo 7° Categorías**

La III Media Maratón San Carlos-Cachapoal 2023 considera una única distancia y las siguientes categorías:

- Categoría General Damas
- Categoría General Varones
- Categoría Damas 18 a 29 años
- Categoría Varones 18 a 29 años
- Categoría Damas 30 a 49 años
- Categoría Varones 30 a 49 años
- Categoría Damas 50 a 59 años
- Categoría Varones 50 a 59 años
- Categoría Master Damas 60 años y más
- Categoría Master Varones 60 años y más

### **Artículo 8° Entrega de kit (Polera oficial del evento + Número dorsal).**

La entrega del kit se realizará el día del evento, Domingo 26 de marzo de 07:00 a 07:30 hrs. en el lugar de la corrida.

Los números deberán colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular, ni doblar, no pudiendo modificar el mismo, hasta el término de la carrera.

### **Artículo 9° Premiación**

Los primeros 100 participantes que completen el recorrido y crucen la meta recibirán su medalla de finalista.

La ceremonia de premiación se realizará una vez finalizada el evento deportivo en la zona de llegada. La clasificación final, será avalada por los jueces oficiales de la prueba, siendo inapelable, así como las decisiones tomadas por los mismos en el transcurso y finalización de la competencia.

Se premiará los 3 primeros lugares de cada una de las categorías quienes recibirán medalla de premiación. Sólo la Categoría General recibirá premio en dinero según se indica a continuación:

Categoría General Damas – Medalla de premiación (quedan exentos de premiación por categorías).

Primer Lugar \$50.000 - Segundo Lugar: \$30.000 - Tercer Lugar \$20.000

Categoría General Varones – Medalla de premiación (quedan exentos de premiación por categorías).

Primer Lugar \$50.000 - Segundo Lugar: \$30.000 - Tercer Lugar \$20.000

Las demás categorías recibirán medalla de premiación.

La Organización no enviará por correo ningún premio o medalla a los corredores/as que no los hayan recogido durante dicha ceremonia de premiación.

#### **Artículo 10° Servicios al participante**

1. Polera oficial del evento: Se dispondrá de un total de 100 poleras para los primeros corredores que retiren su kit de competición el día de la corrida.
2. Hidratación: Se contará con puntos de hidratación (agua y re-hidratante) en el recorrido cada 5 Km y en la meta.
3. Ambulancia: La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias en el recorrido.
4. Alimentación: Después de la carrera todos los corredores recibirán una colación saludable.
5. Servicios higiénicos.
6. Zona de masaje y recuperación kinesiológica.
7. Alojamiento: Los participantes de comunas lejanas podrán solicitar alojamiento. Dispondremos de 25 cupos. Deberán contactarse con la Organización con anterioridad a través de los medios de comunicación indicados en el artículo 6°.
8. Guardarropía: Se contará con custodia para recibir las pertenencias de los/as participantes. La organización no se responsabilizará de los objetos entregados en ella.
9. Transporte de retorno: Los corredores contarán con movilización de regreso al punto de partida una vez terminado el evento.

### **Artículo 11° Obligaciones del participante (\*)**

1. Entregar datos o información fidedigna al momento de su inscripción, en cuanto a su identidad, edad, domicilio u otra información.
2. Correr con su número y llevarlo bien visible en el pecho.
3. Realizar el recorrido completo, siguiendo la ruta oficial de la prueba.
4. Mantener un comportamiento deportivo adecuado.
5. Acatar las indicaciones y restricciones impuestas por la organización.
6. Respetar las instrucciones de la Organización, en cuanto a las zonas de encajonamiento, seguir el trazado del circuito oficial y otras conductas antirreglamentarias.

(\*) De no seguir estas obligaciones, el corredor arriesga ser descalificado y/o expulsado del evento.

### **Artículo 11° Reclamos**

Los reclamos podrán ser realizados en forma verbal por el atleta a quien la Organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decida o de respuesta al participante.

### **Artículo 12° Seguridad**

1. Asistencia médica: Se contará con una ambulancia y un cuerpo médico especializado para atender cualquier eventualidad que pueda sufrir alguno de los participantes.
2. Carabineros: Para mantener la paz y seguridad vial del evento se contará con equipo policial que resguardará a los asistentes, el cual encabezará la corrida.
3. Señalización: En el recorrido se ubicarán banderilleros que alerten a los automovilistas de la presencia de corredores en las calles.
4. Restricción: Los únicos vehículos autorizados a seguir la corrida son los designados por la organización. Queda estrictamente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo, para así evitar que se produzca cualquier accidente entre los participantes.

### **Artículo 13° Responsabilidad**

La Organización no asume ninguna responsabilidad por daños, que por la participación en esta competencia pueda ocasionarse un corredor a sí mismo, a otras personas e incluso a terceros. Los participantes declaran que por el hecho de inscribirse y participar de esta carrera, aceptan todas las condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

## **Artículo 14° Descargo de responsabilidades y protección**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

### **PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS.**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio del organizador.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

**Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la III Media Maratón San Carlos Cachapoal 2023 a realizarse el Domingo 26 de marzo de 2023 de 07:00 horas hasta las 13:00 hrs. en Copec V. Mackenna, San Carlos.**

Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del gobierno central, regional y municipal, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializare o llegase a ocurrir. Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en el III Media Maratón San Carlos Cachapoal 2023.

#### **Artículo 14° De las condiciones generales**

En caso de lluvia o problemas asociados al clima, la actividad NO SE SUSPENDE, a menos que la organización, así lo disponga e informe.

La Organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los artículos de este reglamento previo al inicio de la prueba.

Equipo Deportivo, Social, Cultural y Espiritual Running for Live  
runningforlivecl@gmail.com - +56 9 72900567